



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Siendo las 16:11 horas del día 30 Treinta de Noviembre del año 2011, dos mil Once, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 10 Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2011, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 09 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL 2011.

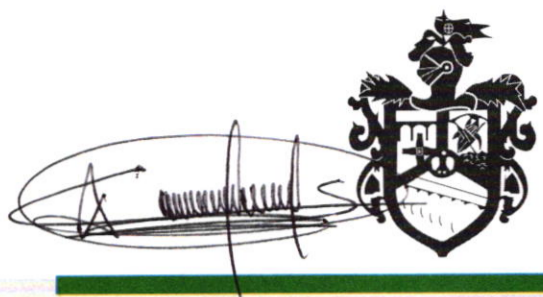
IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE RECIBIR UNA DONACION A FAVOR DEL MUNICIPIO POR PARTE DEL ARQ. ARNULFO CHAVEZ RUBALCABA DE 4 HECTAREAS DE TERRENO LAS CUALES SERAN DESTINADAS PARA LA CONTRUCCION DE UNA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, ASI MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS 4 HECTAREAS A SU VEZ SERAN DE LA MISMA MANERA DONADAS A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SINDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN ATENCION DE URGENCIAS MEDICAS Y TRASLADO DE PACIENTES, A CELEBRARCE CON O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, DERIVADO DE LA ENTREGA DE UNA AMBULANCIA EN COMODATO MODELO 2012.

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SINDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA EL ANALISIS Y LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE UN ESQUEMA CON EL CUAL EVITAREMOS CAUSAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACTUALMENTE ES DESCONTADO DE LA PERCEPCION DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO E IMPLEMENTARLO EN UN ESQUEMA DE BENEFICIO SOCIAL QUE PUDIERA SER UN SEGURO DE VIDA Y/O GASTOS FUNERARIOS QUE PERMITAN AFRONTAR CON MAYOR SOLVENCIA A LAS FAMILIAS DE NUESTROS TRABAJADORES.

VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORIZE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JAL. PARA QUE SE GESTIONEN RECURSOS FEDERALES





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

EXTRAORDINARIOS, ASI COMO SE CONSTITUYA EN FIDECOMISO PARA ADMINISTRAR DICHOS RECURSOS.

VIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NUMERO 23619 POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 35 FRACCION XXVIII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

IX.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *nada mas para notificar al Plano, ayer en el Congreso del Estado salió lo del procedimiento Administrativo sobre el Regidor Francisco Parra, para que lo chequen y lo consideren de la votación que se lleva a cabo en las sesiones, ya que salió el punto de acuerdo en la sesión a todos los Regidores les menciono por la destitución del Regidor Paco por nueve meses ya salió en un dictamen que después de que se pone a consideración al día siguiente ya deja su cargo como Regidor, nada mas lo pongo a consideración para que lo pongan como observación, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; puedo agregar algo, el derecho constitucional en relación a esto me hicieron el comentario que surgía efecto hasta que se notifique por escrito, nada mas para que no se tome eso en cuenta porque no se me ha notificado, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; nada mas que dice el documento, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; el documento del Congreso dice, Primero se ordena la suspensión por nueve meses sin goce de sueldo en contra del señor Francisco Parra Cervantes como Regidor del Ayuntamiento de Juanacatlan, mismo que comenzara a partir del día siguiente de la aprobación del presente acuerdo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pero si tiene toda la razón el Regidor, necesitan hacerle la notificación por parte del Congreso, o sea que si en su caso no hubiéramos sesionado hoy y la notificación la traen mañana o pasado surtiría efecto, yo creo que continuamos con el orden del día y de todos modos agradezco su trabajo.*

Maño Isabel Alvarez R

Lucio Carrero





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 09 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL 2011. En el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con 9 nueve votos a favor y 2 dos abstenciones.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE RECIBIR UNA DONACION A FAVOR DEL MUNICIPIO POR PARTE DEL ARQ. ARNULFO CHAVEZ RUBALCABA DE 4 HECTAREAS DE TERRENO LAS CUALES SERAN DESTINADAS PARA LA CONTRUCCION DE UNA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, ASI MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS 4 HECTAREAS A SU VEZ SERAN DE LA MISMA MANERA DONADAS A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *si quiero hacer aquí una aclaración, mas que donación es una permuta, el comenta que en su momento en el tiempo que el llegue no va fraccionar va a lotificar que se le tomara en cuenta esas cuatro hectáreas a cuenta de lo que se tiene que ceder al Municipio y también hace la aclaración de que los lotes no van a medir menos de mil metros cuando en su momento el llegue a lotificar, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; entonces el solicita que el día de mañana que vaya a fraccionar, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; no fraccionar, lotificar o subdividir, es permuta yo creo que no es donación, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; entonces esta mal redactado el punto, con el uso de la voz Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; si, porque en vez de donación es una permuta, el dice que esas cuatro hectáreas se las tomemos en consideración a cuenta que en su momento cuando el lotifique que no sabe cuando va lotificar esas cuatro hectáreas se le tomen a cuenta de lo que le corresponde, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; yo creo que si va ser donación al Municipio, nada mas que quede asentado en el acta de que el acuerdo esta que el día de mañana que quiera lotificar terrenos no menores de mil metros se le tendrá en cuenta a la donación que hizo al favor del Municipio para que se le rebaje esto, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; entonces el Señor ya esta condicionando la permuta, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; siesta diciendo yo les dono esas cuatro hectáreas para que me las tomen en cuenta, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; no existe ninguna solicitud por parte del señor Arnulfo para autentificar, y donde es el terreno, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; lo tiene para la Ex Hacienda, a espaldas del balneario de con el Cielo, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; porque también tendría que especificarlo porque cuatro hectáreas es mucho terreno, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; son las que están a espaldas del balneario del Cielo, ahí tiene las cuatro hectáreas y mil metros estamos*

Mano Isabel Chavez R

Delia Bruna





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

hablando que son terrenos muy grandes, a mi me parece bien la propuesta porque al final de cuentas si se puede permutar ese tipo de situaciones y es para un gran beneficio para el Municipio que es una Preparatoria las gestiones ya están muy adelantadas, lo que faltaba nada mas era un terreno, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; la solicitud el fin es muy viable la Preparatoria nos hace falta, estamos careciendo de Preparatoria, además ya ahorita el nivel académico que se exige es de Preparatoria, aquí la cuestión es recordemos que todavía no tenemos el Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial y que estamos precisamente en espera de la votación de ese proyecto para poder publicar donde van las áreas protegidas, entonces si me gustaría que este punto no se tocara ahorita hasta tener por lo menos EL Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial para no dar pasos en falso porque de repente ahorita lo ponemos a votar y si al ahora del hora el Ordenamiento Ecológico no le favorece al Señor Chávez podemos entrar en un conflicto con Chávez y el Ayuntamiento, ese es mi punto de vista, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; yo he visto que era área de terreno y en cuestión de Ecología no va haber un deterioro o algún daño, toda esa zona prácticamente son guamúchiles pequeños que de hecho los están quitando, la única área que tiene arboles es lo que están en su propiedad, de ahí en mas esa área no es muy boscosa, con el uso de la voz la Regidora C. DELIA BRISEÑO ACEVES, y manifiesta; pero ahí no va pasar el macrolibramiento, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; no pasa por arriba, va ser de mayor importancia porque va ser un acceso al Municipio y va generar al Municipio oportunidades de educación y no nada mas al Municipio si no también a los aledaños, yo creo que va ser muy factible que venga aquí a estudiar del lado de Atequiza, Ixtlahuacan y del propio Juanacatlán, el impacto en el Municipio es muy importante, no nada mas en el educativo porque a fin de cuentas también en el impacto económico, y es una serie de beneficios que si requiere el Municipio, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; independiente el ya especifico donde nos donaría pero la verdad es muy difícil ahorita encontrar un terreno, cuando estamos encontrado a una persona que esta donando cuatro hectáreas me parece algo incongruente el que no apoyemos este tipo de actividades, independientemente de la siguiente sesión yo me comprometo en la siguiente sesión ordinaria a entregar los Colindantes y las medidas exactas, con para ser sinceros colindaría con el mismo porque estamos hablando que tiene un aproximado de mas de 40 hectáreas, va querer donarnos al centro de con el para el mismo que sea el beneficiario de la misma donación, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; a mi si me gustaría que la comisión lo analice y lo pase por escrito la próxima sesión, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; yo creo que la intención de la donación y el uso que se le va dar a ese terreno es buena, pero si no hay un antecedente sobre que porque ahorita a lo que he escuchado hay nada mas un platica de que el quiere fraccionar, pero en este caso de lotificar no sabemos todavía las dimensiones, no sabemos si cuenta con documento que le ampara el cambio de uso de suelo, porque esta donde se no es para fraccionar ese terreno entonces yo creo que si es un poquito anticipado, la intención es buena pero yo creo que si nos estamos precipitando, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; sinceramente si considero de que independientemente del factor que se pueda dar mañana o pasado que el señor si quiere su permiso para lotificar hizo o si no lo quiere que nosotros no se lo estamos otorgando, el día de mañana o pasado que el señor diga ya lo vendí todo, es un daño irreversible que le vamos a dar a nuestro Municipio y si en este momento se encuentra la posibilidad con los pormenores que ustedes están manejando y hablando de que pase la donación, yo sinceramente lo veo de primera necesidad, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; aquí en el punto nada mas se esta refiriendo al motivo de la donación o permuta lo que se haga, yo de mi parte diría que se le acepte y checarlo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; existen dos propuestas, una que es la aprobación de este cuarto punto del orden del día donde aceptamos la propuesta del Arq. Arnulfo Chávez

Handwritten notes on the left margin:

- Isabel Alvarez
- Delia Briseño

Handwritten note on the right margin:

- Delia Briseño





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Ruvalcaba de estas cuatro hectáreas y la segunda propuesta que solicita el Señor Antonio Cortes que es que se vaya a comisión, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con 6 seis votos a favor existiendo 5 cinco votos a favor de la propuesta de que se vaya a comisión para su análisis por parte de los regidores Sandra Juliana Márquez Álvarez, Delia Briseño Aceves, Bertha Beltrán Vélez, Francisco Parra Cervantes y Antonio Cortes Pérez.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SINDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN ATENCION DE URGENCIAS MEDICAS Y TRASLADO DE PACIENTES, A CELEBRARCE CON O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO, DERIVADO DE LA ENTREGA DE UNA AMBULANCIA EN COMODATO MODELO 2012. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 10 Diez votos favor y 1 una abstención por parte de la regidora Delia Briceño Aceves.*

Continuando con el desahogo del Sexto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SINDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA EL ANALISIS Y LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE UN ESQUEMA CON EL CUAL EVITAREMOS CAUSAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACTUALMENTE ES DESCONTADO DE LA PERCEPCION DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO E IMPLEMENTARLO EN UN ESQUEMA DE BENEFICIO SOCIAL QUE PUDIERA SER UN SEGURO DE VIDA Y/O GASTOS FUNERARIOS QUE PERMITAN AFRONTAR CON MAYOR SOLVENCIA A LAS FAMILIAS DE NUESTROS TRABAJADORES. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 6 Seis votos a favor y 5 Cinco en contra por parte de los regidores Sandra Juliana Márquez Álvarez, Delia Briseño Aceves, Bertha Beltrán Vélez, Francisco Parra Cervantes y Antonio Cortes Pérez.*

Continuando con el desahogo del Séptimo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JAL. PARA QUE SE GESTIONEN RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS, ASI COMO SE CONSTITUYA EN FIDECOMISO PARA ADMINISTRAR DICHOS RECURSOS. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 6 Seis votos a favor y 5 Cinco en contra por parte de los regidores Sandra Juliana Márquez Álvarez, Delia Briseño Aceves, Bertha Beltrán Vélez, Francisco Parra Cervantes y Antonio Cortes Pérez.*

Continuando con el desahogo del Octavo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NUMERO 23619 POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 35 FRACCION XXVIII DE LA



Antonio Cortes
Delia Briseño Aceves
Bertha Beltrán Vélez
Francisco Parra Cervantes
Antonio Cortes Pérez

Delia Briseño Aceves



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día*, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 10 votos a favor y una abstención por parte de la regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez.

Continuando con el desahogo del Primer punto de asuntos varios, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *propuesta y en su caso aprobación para que el día 13 de Diciembre se lleve a cabo la sesión Informe de este Honorable Ayuntamiento al cual preside su servidor para rendir el segundo Informe de actividades a las 07:00 de la tarde aquí en la Plaza Principal donde se acostumbra hacerlo, quien estén por la afirmativa con este primer punto de los asuntos varios manifiésteno levantando la mano*. Analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

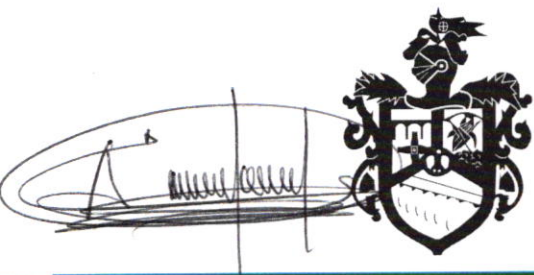
Continuando con el desahogo del segundo punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; **PROPUESTA Y EN CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE A LOS CC. LIC. LUCIO CARRERO GARCIA Y LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA, DENTRO DEL PROGRAMA FONDEREG 2011, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.**

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
CONSTRUCCION DE SALA DE COMPUTO EN LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE EX HACIENDA DE ZAPOTLANEJO EN EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN.	CONSTRUCCION DE SALA DE CÓMPUTO EN LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE EX HACIENDA DE ZAPOTLANEJO EN EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN.	\$230,000.00	\$230,000.00	\$460,000.00
TOTALES		\$230,000.00	\$230,000.00	\$460,000.00

Yano Isabel Alvarez R.

Delio Bruna





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

EL GOBIERNO MUNICIPAL SE OBLIGA A EJECUTAR BAJO SU RESPONSABILIDAD LA OBRA OBJETO DEL CONVENIO QUE SE AUTORIZA CONFORME LO QUE DISPONE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE PACTEN; ASÍ MISMO PARA LOS EFECTOS QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 2ª FRACCIÓN II Y 3ª FRACCIÓN III, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 5ª TERCER PÁRRAFO Y 13, FRACCIÓN I, (INCISO A), TODOS DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES QUE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUMA EL GOBIERNO MUNICIPAL, REALICE LAS RETENCIONES NECESARIAS HASTA POR LA CANTIDAD DE 230.000.00 (DOSCIENTOS TREITA MIL PESOS 00/100 M/N), PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE SALA DE CÓMPUTO EN LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE EX HACIENDA DE ZAPOTLANEJO EN EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN.. EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LA OBRA FUESE CONTINUADA DURANTE POSTERIORES ADMINISTRACIONES Y EJERCICIOS PRESUPUESTALES, SE PRORROGARÁ AUTOMÁTICAMENTE LA MENCIONADA AUTORIZACIÓN PARA AFECTACIÓN DE LAS APORTACIONES.

Con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *Es un punto de acuerdo que solicita Pablo por parte del Programa FONDEREG, propuesta y en su caso aprobación para que se faculte al Presidente Municipal Lic. Lucio Carrero García, Lic. Adrian Ramírez Segura en sus calidades de Presidente y Sindico Municipal para que a nombre y representación del Ayuntamiento celebren y suscriban el convenio de colaboración, participación y ejecución con el Gobierno del Estado para la ejecución de la obra que a continuación se enlista dentro del programa FONDEREG 2011, de la Secretaria de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco, Construcción de una sala comunitaria en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en la Localidad de Ex Hacienda de Zapotlanejo en el Municipio de Juanacatlan, con la aportación de 460,000.00 de la participación Estatal y Municipal, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; es una sala de computo como la que se hizo en San Antonio Juanacastle pero en esta ocasión en la Localidad de Ex Hacienda de Zapotlanejo, como Juanacatlan fue punta de lanza y fue el primer Municipio en todo el Estado de Jalisco por el que se llevo en todo el Estado de Jalisco en el que se llevo por primera vez una aula de computo donde esta abierta a toda la Localidad o a toda la gente del Municipio completamente gratis el internet, tuvimos la oportunidad de gestionar de que haya llegado a su servidor estuvo insistiendo en SEPLAN con apoyo quiero mencionar del Señor Mario Venegas nos ayudo mucho en este proyecto para que se llevara a cabo la segunda sala de computo dentro de la Escuela Miguel Hidalgo en la Localidad de Ex Hacienda de Zapotlanejo, el costo de esta es una inversión de 460,000.00 y son 230,00.00 la aportación Municipal y 230,000.00 la aportación Estatal, no se si alguien tenga algo que agregar acerca de este segundo punto de los asuntos varios, quienes estén por la afirmativa manifiésteno levantando la mano. Analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el desahogo del tercer punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *quiero también poner a consideración para que se autorice apoyar al Lic. Alejandro Morales Jacobo con el 100% de los gastos que se generan de su tratamiento medico que esta llevando el Lic. Alejandro ya que como trabajador apoyarlo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; creo que la sesión anterior el Regidor ya lo había propuesto, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; para mencionar nada mas no va ser por mucho tiempo, ya que estoy haciendo las gestiones necesarias para que ya se me este brindando el servicio por medio del Seguro Social, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien este por la afirmativa de que se le apoye al Lic. Alejandro Morales Jacobo con el 100% de sus gastos médicos durante el tiempo que sea necesario*

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.



Faint, illegible text at the bottom left corner of the page.



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

por su motivo de salud, manifiésteno levantando su mano, Analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del cuarto punto de los asuntos varios, con el uso de la voz la Regidora C. ISABEL ALVAREZ RAMIREZ, y manifiesta; pongo a consideración del Pleno para que el Centro de Urgencias Medicas lleve por nombre Dr. Casiano Corona Delgadillo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; si quieres vamos a someterlo a votación, hay alguna observación acerca de este punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; si me gustaría que en este punto que esta proponiendo la compañera Isabel se haga una encuesta publica porque creo que es muy respetable el hecho de que la gente se le tome en cuenta sobre la decisión, yo no estoy en contra si no también utilizar la encuesta publica para identificar si la gente esta de acuerdo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; entonces su propuesta es, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; hacer una encuestas publica sobre si acepta la gente ponerle el nombre de Casiano Corona a la unidad medica, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; existen dos propuestas la primera de la Regidora Isabel que la clínica lleve por nombre Dr. Casiano Corona Delgadillo y la segunda propuesta hecha por el Regidor Francisco Parra que se lleve una encuesta en el Municipio para de ahí sacar el nombre, quien estén de acuerdo por la propuesta de la Regidora Isabel manifiésteno levantando su mano, 6 votos, quien este de acuerdo por la propuesta del Regidor Francisco Parra manifiésteno levantando su mano, 4 votos y 1 abstención de la Regidora C. Sandra Juliana Márquez Álvarez.

Continuando con el desahogo del quinto punto de los asuntos varios, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; en el panteón nuevo ha pasado que Martin ya no esta presente muchas veces porque lo traen trabajando en obra publica y ya había pasado anteriormente, entonces si me gustaría que se quedara fijo o poner otra persona ya sea usted como Presidente o que nos diera la oportunidad de poner otra persona y que quede al pendiente del panteón, a pusado casos que personas que van lo buscan y no lo encuentran, vamos físicamente nosotros y no lo encontramos, a veces llegan y esta Agustín pero el n sabe dar información, entonces igual si ya se va quedar el que se quede completamente, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; usted tiene una propuesta Regidora, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; ahorita no la traigo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; igual le podemos hacer así, con el animo de que se trabaje bien dentro de la Administración y con el animo de que la persona que este al pendiente del panteón pueda darle buena respuesta a los habitantes y ciudadanos que van y visitan a sus seres queridos, no hay ningún problema escuchamos su propuesta, si se quiere esperar a la próxima sesión ordinaria con gusto o si la tiene antes con su servidor directamente, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; en cuestión del Mercado ya se va quedar Naro, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; le vuelvo a repetir esta de eventual el señor, usted me comentaba del Señor Abel, nada mas que necesitamos llegar a tener una platica con el señor porque al parecer no se si todavía existe una demanda desde la administración anterior, entonces no podemos ingresarlo cuando tiene una demanda entablada dentro del Ayuntamiento, es cuestión de analizarlo y podría ser cualquier otra persona, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; perdón yo no proponía a Abel, la gente misma lo propone e igual yo sabe que trabajo las personas para mi no hay inconveniente, si no que se pongan a trabajar que es lo importante, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; de todos modos

Isabel Alvarez R.

Oliver Bautista





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

normalmente cualquier persona que entra a laborar al Ayuntamiento, lo normal es que tiene que trabajar dos meses de eventual, después ya se les da su base, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; otra cosa de los comerciantes del tianguis del sol me piden trabajar igual que el otro año, el día 24 de 7 a 7, la calle Donato Tovar, Zaragoza y Javier mina, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; yo creo que no hay inconveniente y mas tratándose de que se beneficie la gente de aquí de nuestro Municipio, estoy de acuerdo Regidora.

Continuando con el desahogo del sexto punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; traigo una petición es precisamente para el pleno, me permito leerla:

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JUANACATLAN, JALISCO
PRESENTE

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y aprovecho la ocasión para solicitar a ustedes de la manera mas atenta su autorización para disfrutar de una licencia como Regidor sin goce de sueldo, cargo obtenido como la elección popular para el periodo comprendido del 01 de Enero del 2010 al 30 de Septiembre del 2012, licencia con inicio a partir del día 01 de Diciembre del 2011 hasta por los diez meses, esto con la finalidad de realizar asuntos personales de vital importancia.

Sin mas por el momento y esperando su comprensión no me queda otra mas que desearles éxito en sus propósitos y objetivos a realizar.

ATENTAMENTE

JUANACATLAN, JAL., A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2011.

REGIDOR FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES

Lo pongo a consideración, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Licenciado Adrian usted como encargado de los asuntos legales de la Administración y del Ayuntamiento tiene el uso de la palabra para la consideración de lo que solicita la licencia el Regidor Francisco Javier Parra, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; aquí yo pienso que la licencia debe de ser antes de lo transcurrido con el proceso administrativo que se llevo a cabo y ya llevo a conclusión y eso era antes de no después donde ya salió una resolución porque yo al recibir la licencia como Ayuntamiento en el cual ya salió un proceso que ya se determino entonces ahí es no es aceptar la licencia porque ya esta dado el procedimiento administrativo, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; nada mas decirte Adrian que es un derecho y que tiene que tomarse en consideración porque esta dentro de la Constitución, entonces en ese sentido lo estoy poniendo a consideración del Pleno y apegándonos a la Constitución yo creo que tengo un derecho y lo pongo a consideración pues del Ayuntamiento para que se apruebe o no se apruebe, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; igual no se le ha notificado del Congreso del Estado la resolución que dices Adrian, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; no es que diga Adrian eh Regidor Toño, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; pero yo creo que es muy justo como ciudadanos de Juanacatlan que somos porque no darle su derecho al Regidor si es esa es su petición pasarla al Pleno y el Pleno decide, para mi es su derecho, con el uso de la voz el Presidente

Yviro Isabel Alvarez R.

Delia Parra A





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *alguien mas que tenga algo que decir sobre este punto de los asuntos varios, permítanme Regidora lo que pasa es que para no cometer un error, solicito cinco minutos de receso en esta sesión siendo las 17:00 horas y la reanudamos a las 17:10.*

Siendo las 17:08 del día 30 de Noviembre del 2011 reanudamos sesión ordinaria en que nos quedamos en el sexto punto de los asuntos varios con la propuesta del Regidor C. Francisco Parra Cervantes, donde dice:

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JUANACATLAN, JALISCO
PRESENTE

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y aprovecho la ocasión para solicitar a ustedes de la manera mas atenta su autorización para disfrutar de una licencia como Regidor sin goce de sueldo, cargo obtenido como la elección popular para el periodo comprendido del 01 de Enero del 2010 al 30 de Septiembre del 2012, licencia con inicio a partir del día 01 de Diciembre del 2011 hasta por los diez meses, esto con la finalidad de realizar asuntos personales de vital importancia.

Sin mas por el momento y esperando su comprensión no me queda otra mas que desearles éxito en sus propósitos y objetivos a realizar.

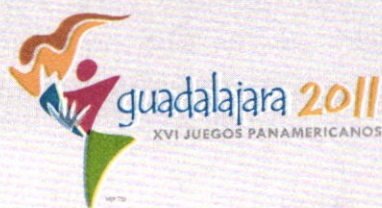
ATENTAMENTE
JUANACATLAN, JAL., A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2011.

REGIDOR FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES

Bien quien estén por la afirmativa con la propuesta del Regidor Francisco Javier Parra Cervantes en el sexto y ultimo punto de los asuntos varios, manifiésteno levantando su mano. Analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; tomando en cuenta la votación favorable a la petición solicitar la fecha en la toma de protesta para mi suplente cuando seria, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; comentarle que no entra su suplente, entra en este caso quien va en la tercera posición y una vez que nos hagan la notificación a través del Congreso ya el Pleno del Ayuntamiento a través de la Secretaria General le hará de su conocimiento a la persona que entra, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; el Congreso mando un oficio al IEPC y el decide quien va ser la persona que entra.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Siendo las 17:05 horas del día 30 Treinta de Noviembre del año 2011 damos por terminada la 10° Decima sesión de Ayuntamiento del 2011.

C. LUCIO CARRERO GARCIA

Maria Isabel Alvarez R.

Deliver Parra C.



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA

C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ

C. DELIA BRICEÑO ACEVES

C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES

C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

C. BERTHA BELTRAN VELEZ





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

C. ANTONIO CORTES PEREZ

El que suscribe C. Lic. ALEJANDRO MORALES JACOBO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 10 Decima de Sesión Ordinaria 10 Decima, de fecha 30 Treinta de Noviembre del año 2010 dos mil diez, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.



ATENTAMENTE

C. LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO
SECRETARIO GENERAL

María Isabel Abaner R.



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010-2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665

